



I.E. N°- 088 MARÍA MONTESSORI COD. MODULAR N° 0677336
 “AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Hoja de Ruta para incorporar información sobre las semanas de gestión

BLOQUE DE (Del 24/07/2023 al 04/08/2023) DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN AÑO ESCOLAR (2023)

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

Número y/o nombre de la I.E.					Código Modular	Pertenece a Red Educativa	
088 MARÍA MONTESSORI					0677336	SI	
DRE/GRE	SAN MARTIN	UGEL	EL DORADO	Distrito	SANTA ROSA	Documento de formalización de red educativa	

II. DATOS DEL/DE LA DIRECTOR/A:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
SOFIA		RODRIGUEZ SALAZAR		48366156	
Cargo		Teléfono	918487771	Correo electrónico	sofiarodriguezsalasar@gmail.com

III. ACTIVIDADES POR CADA BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN:

BLOQUE	FECHA	DÍA	ACTIVIDADES *	RESPONSABLES	PRODUCTOS/ LOGROS	PRESENCIAL/REMOTO/MIXTO**
SEMANAS 01 Y 02	LUNES 24	1	Reajuste del plan Institucional Toece / Plan de tutoría de aula.	Directora	<ul style="list-style-type: none"> Acta de conformación y resolución directoral 	Reunión virtual con las docentes
	MARTES 25	2	Realizar el reajuste del Plan Lector Institucional y de aula.	Directora y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> Matriz de evaluación de cumplimiento de actividades del Plan Lector. Acta donde se establecen compromisos de mejora y actividades reajustadas o incorporadas. Exposición del plan lector de las 3 edades. 	Reunión virtual con las docentes.
	MIÉRCOLES 26	3	Mantenimiento	Directora	Subido al sistema	Asistencia en el jardín
	JUEVES 27	4	Censo Escolar	Directora	Subido al sistema	Asistencia en el jardín
	LUNES 31	1	Analizar y/o socializar el progreso de los aprendizajes de sus estudiantes, basándose en las evidencias recogidas por el docente durante el primer bimestre del año escolar.	Directora y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de evaluación con datos registrados del resultado del análisis. Boletas de información de logros de aprendizaje de las 3 edades. Listado de estrategias. 	Reunión virtual con las docentes
	MARTES	2	Programación del proyecto de aprendizaje(Agosto)	Directora y docentes.	del proyecto de aprendizaje(Agosto)	Reunión virtual con las docentes

	01					
	MIERCOLES 02	3	Elaboración de sesión de aprendizaje de 3 años	Directora y docentes.	de sesión de aprendizaje de 3 años	Reunión virtual con las docentes
	JUEVES 03	4	Elaboración de sesión de aprendizaje de 4 años	Directora y docentes.	de sesión de aprendizaje de 4 años	Reunión virtual con las docentes
	VIERNES 04	5	Elaboración de sesión de aprendizaje de 5 años	Directora y docentes.	de sesión de aprendizaje de 5 años	Reunión virtual con las docentes

* Incrementar las filas para los días y para las actividades según la planificación de la IE.

** En caso seleccione la opción de trabajo remoto o mixto, la IE deberá completar el cuadro IV tomando en cuenta los criterios establecidos.

IV. SOLICITUD DE TRABAJO REMOTO O MIXTO

Completar esta sección únicamente en caso la IE haya programado actividades de forma remota o mixta en la sección III.

N°	Criterios que justifican la realización del trabajo en la modalidad remota o mixta	Se aplica a la IE o programa		JUSTIFICACIÓN***	Adjunta evidencias	
		SI	NO		SI	NO
1	La IE es unidocente o multigrado o está ubicada en una zona rural y/o de difícil acceso.	SI	NO	EN ZONA RURAL	SI	NO

2	La IE muestra evidencia de trabajo colaborativo en comunidades de aprendizaje compuestas por II.EE. con las que comparte características, pero con las que no tienen un vínculo o cercanía territorial.	SI	NO		SI	NO
3	La IE muestra evidencia de no contar con condiciones suficientes para el trabajo colegiado en las II.EE. debido a problemas de conectividad, accesibilidad y/o recursos disponibles.	SI	NO	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NO TIENE INTERNET.	SI	NO

*** La IE debe describir brevemente las características de la IE que se vinculen con el criterio seleccionado. Asimismo, se recomienda que adjunte evidencias que respalden el cumplimiento del o de los criterios seleccionados.

V. RECUPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS EN CASO DE FERIADOS RECUPERABLES

BLOQUE	FECHA DE FERIADO RECUPERABLE	FECHA DE RECUPERACIÓN ****	FORMA DE RECUPERACIÓN *****
			1.
			2.
			1.

			2.
			1.
			2.

**** La fecha de recuperación debe encontrarse dentro del periodo de 4 semanas posteriores a la fecha del feriado recuperable, como máximo.

***** La forma de recuperación puede ser trabajo colegiado, atención a familias y/o desarrollo de acciones de refuerzo escolar.

VI. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN ESCOLAR

Nro	Relación de necesidades capacitación y/o acompañamiento en temas de gestión escolar que requieren por parte de la UGEL
1	Capacitación con respecto Formulación de criterios para poder evaluar a los estudiantes
2	



DIRECTOR/A DE LA IE



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado



I.E. N°- 088 MARÍA MONTESSORI COD. MODULAR N° 0677336
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RAMÓN CASTILLA, 19 JULIO DEL 2023

OFICIO N°024-2023-I.E. I.N°088-M.M.-"RAMÓN CASTILLA"

Señora:

Prof. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE HOJA DE RUTA DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN EN LA I.E.I

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 088 María Montessori del centro poblado Ramón Castilla del distrito de Santa Rosa Provincia El Dorado, Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **REMITE HOJA DE RUTA DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN EN LA I.E.I, CORRESPONDIENTE AL DIA LUNES 24 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO 2023**, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;